



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO VIRTUAL

02 DE JUNIO DE 2023

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Santa Marta

HACE SABER

Que se ha proferido decisión en los siguientes procesos

	RADICADO	PROCESO	FECHA PROVIDENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	FALLO
11	47-001-31-05-002-2019-00176-01	ORDINARIO	31-05-2023	JUDITH DE JESÚS GÓMEZ GÓNZÁLEZ	FIDUPREVISORA como vocera del FONDO NACIONAL DE PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	<p>PRIMERO. Modificar el numeral TERCERO de la sentencia del 26 de enero de 2023, proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta.</p> <p>SEGUNDO. Modificar el numeral CUARTO de la sentencia del 26 de enero de 2023, proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta.</p> <p>TERCERO. CONFIRMAR en todo lo demás la sentencia proferida el 26 de enero de 2023, por el Juzgado</p>	Dr. QUANT AREVALO	VER PDF

						Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta, por lo expuesto en la parte motiva de esta Sentencia. CUARTO. Sin costas en esta instancia.		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Fijado hoy dos (2) de junio de 2023 a las 8:00 am

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Fijado hoy dos (2) de junio de 2023 a las 5:00 pm

Con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se tendrá surtida al vencimiento del término de fijación en edicto.



GUILLERMO ACEVEDO DONADO
OFICIAL MAYOR